

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO UNO**

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 47/2021: CONTRATACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD TELEFORMACIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS JÓVENES PARTICIPANTES EN EL PICE, COFINANCIADO POR EL FSE, DURANTE LA ANUALIDAD 2022.**

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2022, siendo las 9:00 horas, procede a la apertura del Sobre A y B de los licitadores que han presentado oferta y han sido admitidos en el procedimiento de licitación, con el resultado siguiente:

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

**PRESIDENTE:** SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS.  
**SECRETARIO:** PEDRO DELGADO MORENO.  
**VOCALES:** FRANCISCO JOSE ARTEAGA ALARCÓN.  
CARMEN LÓPEZ MARIANO.  
CARMEN LIMONES MENA-BERNAL.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede a la lectura de las entidades que han presentado oferta según Certificado expedido por el Registro General de la Cámara de Comercio de Sevilla y a la apertura del Sobre A, con resultado siguiente:



LICITADORES	CIF
DICAMPUS SL	B33872094
María Elvira Almela Puerto	44219827G
Smartmind S.L.	B86588084
Sinergia Formación Y Consultoría S.L.	B90070673
Gestlabor Hostelería S.L.	B11839313
Boraita Y Pérez S.L.	B19556604

La documentación administrativa contenida en el Sobre A por las entidades que han presentado oferta, es correcta, admitiéndose a trámite las proposiciones de éstas.

A continuación, tiene lugar la apertura del Sobre B de las entidades admitidas en el presente procedimiento de licitación.

El PPT en su apartado 2 establece que:

*Esta Memoria Técnica deberá presentarse obligatoriamente de las dos siguientes formas:*

- 1. Documento en papel encuadernado, impreso por ambas caras, escrito en castellano, en letra de fácil comprensión (tipo Arial, Times New Roman o similar), de tamaño mínimo 11, y **con una extensión total máxima de 20 páginas.***

*Los documentos anexos que se presenten junto con la Memoria no computaran a efectos de la extensión máxima indicada.*

- 2. La Memoria Técnica deberá presentarse, además, mediante dispositivo de almacenamiento USB (pen drive), en formato pdf.*

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

2

Sede Institucional

Plaza de la Contratación nº 8  
41004 Sevilla

www.camaradesevilla.com

*La no presentación de la mencionada Memoria Técnica en la forma indicada supondrá la exclusión del licitador del procedimiento de licitación.*

**IMPORTANTE:** *La oferta técnica no podrá contener valoración alguna sobre la oferta económica ni anticipar de ninguna manera el precio ofertado. En caso de que se aprecie tal extremo en la documentación a incluir en el Sobre B, se procederá a la exclusión del procedimiento de licitación.*

Tras el análisis de las formalidades exigidas en el PPT, se corrobora que las ofertas presentadas cumplen con lo exigido.

Posteriormente, se acuerda dar traslado de las Memorias presentadas por los licitadores, al Departamento de Empleo de la Cámara de Comercio de Sevilla para la emisión del correspondiente Informe Técnico de Valoración.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 11:00 horas, del día 31 de enero de 2022.

Mesa de Contratación

Sevilla, a 31 de enero de 2022

